

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 5939** *Resolución 10/XII, del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto-ley 1/2018, de 9 de marzo, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria.*

#### PLENO DEL PARLAMENTO

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 25 de abril de 2018, ha debatido el Decreto ley 1/2018, de 9 de marzo, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria (tram. 203-00002/12), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento, debe ser publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

#### RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 1/2018, de 9 de marzo, de necesidades financieras del sector público en prórroga presupuestaria.

Palacio del Parlamento, 25 de abril de 2018.–El Secretario Segundo, David Pérez Ibáñez.–El Presidente, Roger Torrent i Ramió.